



FUNDACION FERNANDO MORA GÓMEZ (ONG)

Fundación

Fernando Mora Gómez

13 de noviembre 2019.

Repudiamos primer mensaje de Rosario Piedra

La Fundación Fernando Mora Gómez, como una organización defensora del derecho a la información, y del gremio periodístico, repudia la visión de Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), al negar que hay periodistas muertos en esta administración.

Lo anterior muestra que Rosario Piedra, tiene un evidente desconocimiento de las funciones y de la información que ha presentado la CNDH y como muestra, basta retomar el comunicado difundido el pasado dos de noviembre por el organismo bajo la presidencia de Luis Raúl González Pérez, quien hizo un enérgico llamado a las autoridades de procuración de justicia para resolver los casos de crímenes contra periodistas que permanecen en la impunidad - incluyendo los 13 homicidios ocurridos en los últimos once meses- por falta de investigaciones prontas, diligentes, profesionales y eficaces por las procuradurías y fiscalías del país, que no ha tomado en cuenta como línea de investigación el ejercicio periodístico de las víctimas.

Av. Pacífico No. 105 Despacho 104
Colonia Pueblo de los Reyes C.P.04340
Coyoacán, Ciudad de México
5550-9931 3626-6052

www.fundacionfernandomoragomez.org
Facebook @FundacionFernandoMoraGomez
Twitter @Fun_FerMorGom



FUNDACION FERNANDO MORA GÓMEZ (ONG)

Fundación

Fernando Mora Gómez

Entonces la CNDH, advirtió que la impunidad lacerante en el 90% de los casos de crímenes contra periodistas –solo en el 10% de los casos existe sentencia condenatoria—, y las agresiones contra medios de comunicación tendrán solución si se atiende un problema multifactorial, que pase necesariamente por disminuir la violencia e inseguridad que azotan algunas regiones del país, y se capacita y forma eficazmente en derechos humanos a quienes desempeñan un cargo público para que eviten descalificaciones y estigmatizaciones hacia quienes ejercen el periodismo.

Luis Raúl González Pérez exhibió dicho comunicado en ocasión del Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas –2 de noviembre—, este Organismo Constitucional Autónomo puntualizó que si bien las personas que ejercen un cargo público gozan de la libertad de expresión, ésta se encuentra sometida a diversas restricciones, una de las cuales es ejercerla con pleno respeto a las opiniones diversas, ante el riesgo de generar ataques contra periodistas, por los sectores que ven tales descalificaciones como un permiso para agredir a la prensa.

Del año 2000 a la fecha se han documentado al menos la muerte de 148 periodistas por situaciones vinculadas al ejercicio profesional, por lo que la Fundación Mora Gómez,



FUNDACION FERNANDO MORA GÓMEZ (ONG)

Fundación

Fernando Mora Gómez

desde el Instituto de Libertad de Expresión, se ha abocado a documentar las deficiencias en el marco legal para el ejercicio periodístico, emitiendo distintos informes que pueden ser consultados en la página de la Fundación <https://fundacionfernandomoragomez.org> sobre las condiciones desiguales en las que se ejerce la profesión en nuestro país.

La Fundación Mora Gómez lamenta que pese a los llamados que organizaciones del gremio, y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos han lanzado a las autoridades, no existan las condiciones de seguridad necesarias, para que los periodistas y comunicadores puedan ejercer su profesión sin poner en riesgo su vida.

No dejamos de reiterar la lamentable situación que vive nuestro país, y estaremos al pendiente de las investigaciones que se realicen en torno a los arteros atentados que sufrieron los comunicadores.

Av. Pacífico No. 105 Despacho 104
Colonia Pueblo de los Reyes C.P.04340
Coyoacán, Ciudad de México
5550-9931 3626-6052

www.fundacionfernandomoragomez.org
Facebook @FundacionFernandoMoraGomez
Twitter @Fun_FerMorGom